

# DOCUMENTO

## VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

### ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-N16-2024, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OPERATIVIDAD DE LA POLICÍA INDUSTRIAL, BANCARIA Y AUXILIAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las trece horas del día dieciocho de julio del año dos mil veinticuatro; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 41 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

CARGO	NOMBRE
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Director de Licitaciones.	Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo.
Representante de la Secretaría de la Contraloría. Directora de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	Lic. Sandra Pérez Robles.
Representante de la Consejería Jurídica. Auxiliar Técnico.	Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo.
Representante del Área Solicitante (Comisión Estatal de Seguridad Pública). Director General de Desarrollo y Logística Operativa.	L.E. Rafael García Vizcaíno.
Representante de Área Requirente (Dirección General de la Policía Industrial, Bancaria Auxiliar). Director General de la Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar.	C. Simón Cano Martínez.

Por parte de los licitantes:

Nº.	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1	Tribelsa, S.A. de C.V.	
2	Saro Verde, S.A. de C.V.	

Todos ellos con el fin de realizar el acto de entrega de propuestas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 13., 14., 15., 16. y 17. de las bases de la licitación.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



# DOCUMENTO

## VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Los representantes de los licitantes, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como **Anexo 2**, mediante los cuales presentan escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el numeral **14** de las bases conforme a lo previsto en los artículos 40 fracción II, 42 fracciones I y II de la Ley y 35 del Reglamento, así mismo presentan copia del comprobante de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral **13.4** de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

1. Tribelsa, S.A. de C.V., presenta escrito de fecha 18 de julio de 2024. Signado por la C. [REDACTED] representante legal de la misma.
2. Saro Verde, S.A. de C.V., presenta escrito de fecha 18 de julio de 2024. Signado por el C. [REDACTED] representante legal de la misma.

No.	Documento Solicitado	Anexo / Documento	Tribelsa, S.A. de C.V.		Saro Verde, S.A. de C.V.	
			Presenta		Presenta	
			Si	No	Si	No
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	<b>Anexo 2</b>	X		X	
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. <b>La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.</b>	<b>Anexo 4</b>	X		X	
	<b>Propuesta Técnica (Sobre A)</b>	<b>Documento</b>				
3	Propuesta técnica detallada de los <b>bienes</b> que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto <b>10.1.</b> de las bases, señalando con claridad los <b>bienes</b> que integran su oferta y las características técnicas de los mismos.  La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante, firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB, en formato de Word. <b>Sin embargo la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.</b>	<b>A)</b>	X		X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los <b>bienes cumplen con el 50% de grado de contenido nacional, de conformidad con el artículo 38 fracción I de la Ley.</b>	<b>B)</b>	X		X	
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que <b>no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.</b>	<b>C)</b>	X		X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



# DOCUMENTO

## VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

6	Presentar declaración de integridad, a que se refiere el artículo 28 fracción VI, del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante en la que manifieste que <b>por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas</b> , el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	D)	X	X	
7	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde indique que en caso de resultar adjudicado <b>asumirá la responsabilidad total</b> en el caso de que <b>infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial</b> , con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII, de la ley de la materia.	E)	X	X	
8	Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que <b>entregarán los bienes conforme lo señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3., 11.4. y 11.5.</b> de las presentes Bases.	F)	X	X	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que <b>cuenta con la capacidad técnica total y oportuna para la entrega de los bienes</b> que integra mi propuesta, conforme al punto 10.1 y el <b>Anexo 1 (Anexo Técnico)</b> , dentro del plazo establecido en el punto 11.1 de las bases de la presente licitación.	G)	X	X	
10	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que los bienes presenten alguna anomalía, deficiencia, error, inconsistencia u omisión en la entrega, el licitante que resulte adjudicado se compromete a sustituir los bienes de acuerdo al punto 12.2 de las bases.	H)	X	X	
11	Carta en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad; que conoce la <b>Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento</b> , así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases de Licitación.	I)	X	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



# DOCUMENTO

## VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

12	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, <b>que no tiene pendiente entrega alguno con el Gobierno del Estado de Morelos</b> , o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	J)	X	X	
13	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha <b>no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones</b> , así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28 y 2.1.36 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2024.	K)	X	X	
14	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, esta deberá presentarse vigente al día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo en caso de ser adjudicado deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, por cuanto hace a la opinión de cumplimiento del INFONAVIT, esta será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones. En caso de que el licitante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes con vigencia del día de la apertura de proposiciones.	L)	X	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



# DOCUMENTO

## VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

15	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal <b>con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos</b> , de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, antigüedad que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, <b>no siendo motivo de desechamiento.</b>	M)	X	X	
16	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste <b>que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos.</b> En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, <b>no siendo motivo de desechamiento.</b>	N)	X	X	
17	Presentar el certificado de <b>manifiesto de Particulares</b> , así como el <b>manifiesto de vínculo con servidores públicos</b> de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx</a> , <b>con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.</b>	O)	X	X	
18	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	P)	X	X	
19	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que para la partida <b>única, renglón 2</b> los bienes cumplen con la norma NIJ 0101.06 (Instituto Nacional de Justicia de los Estados Unidos de América). Asimismo, en caso de resultar adjudicado deberá presentar documentación que lo acredite.	Q)	X	X	
20	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes referentes a la <b>partida única, renglones 2, 3, 4 y 5</b> cumplen con las pruebas de laboratorio, conforme a las especificaciones	R)	X	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

5



# DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

	técnicas de cada una de las prendas del <b>Anexo 1 (Anexo técnico)</b> , especificadas en las tablas del Manual de Identidad.					
21	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados, contarán con el etiquetado que indique marca, país de origen, talla, instrucciones de lavado, cuidado, conservación de la prenda y composición de la tela, según sea el caso.	S)	X		X	
22	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados, contarán con el etiquetado que incluya la leyenda "Prenda para uso oficial y fabricación exclusivas para el personal activo del Estado Mexicano su reproducción o uso no autorizado constituyen un delito, que se castiga con pena".	T)	X		X	
23	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados, deberán tener integrado algún sistema de trazabilidad y autenticidad como código de barras y/o código QR que permita la identificación y rastreo del mismo desde su elaboración, entrega, recepción y destrucción, incluyendo el etiquetado, colores, bordados y aplicativos entre otros.	U)	X		X	
24	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que para garantizar la autenticidad de las prendas deberán integrar bordados codificados que ofrecen candados de seguridad igual que los nuevos billetes de altas denominaciones, mostrando imágenes o leyendas que solo son visibles al ojo humano cuando son iluminados con luz negra o luz ultravioleta, deberán ser diseñados para resistencia all weather/all season (cualquier clima en cualquier temporada) resistente a cloro/lejía, apto para ciclos de lavado intenso, asimismo, en caso de resultar adjudicado el área requirente verificará lo anterior.	V)	X		X	
25	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los paneles balísticos nivel III – A, incluidos en la partida única, Renglón 2, contendrán una etiqueta que incluya nombre del fabricante, modelo, talla, fecha de fabricación, número de serie, lote, nivel balístico III – A, calibres de las municiones contra las que han sido fabricados, si es panel delantero o trasero y cara de impacto, así como instrucciones de cuidado.	W)	X		X	
26	Presentar <b>muestras físicas</b> por cuanto hace para la <b>partida única, renglones 3, 4 y 5</b> una prenda por cada genero. Para el caso de la <b>partida única, renglones 1 y 2</b> las muestras deberán constar de 2 fundas y 2 chalecos balísticos con paneles balísticos, todas estas para verificar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas.	X)	X		X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



# DOCUMENTO

## VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto del Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios sin IVA de las proposiciones y al importe total de las mismas, así como al monto total de la garantía de seriedad de las propuestas, los cuales se consignan a continuación:

### 1. TRIBELSA, S.A. DE C.V.

#### PROPUESTA ECONOMICA

PARTIDA	REGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
ÚNICA	1	Funda para chaleco antibalas	Pieza	220	\$ 3,100.50	\$ 682,110.00
	2	Chaleco balístico nivel III A con paneles balísticos	Pieza	80	\$ 5,415.75	\$ 433,260.00
	3	Camisola táctica manga larga	Pieza	100	\$ 1,330.95	\$ 133,095.00
	4	Camisola táctica manga corta	Pieza	450	\$ 1,330.95	\$ 598,927.50
	5	Pantalón comando	Pieza	550	\$ 1,330.95	\$ 732,022.50
(Dos Millones Novecientos Noventa y Dos Mil ciento Veintiún Pesos 40/100 M.N.)					<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$2,579,415.00</b>
					<b>IVA</b>	<b>\$ 412,706.40</b>
					<b>TOTAL</b>	<b>\$2,992,121.40</b>

Asimismo, se presenta una garantía de seriedad de propuesta:

IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	<b>\$150,000.00</b>
NOMBRE DE LA AFIANZADORA	<b>Dorama, Institución de Garantías, S.A.</b>
NUMERO DE FIANZA	<b>24A38877</b>

### 2. TRIBELSA, S.A. DE C.V.

#### PROPUESTA ECONOMICA

PARTIDA	REGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
ÚNICA	1	Funda para chaleco antibalas	Pieza	220	\$ 3,103.44	\$ 682,756.80



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



# DOCUMENTO

## VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

2	Chaleco balístico nivel III A con paneles balísticos	Pieza	80	\$ 5,420.36	\$ 433,628.80	
3	Camisola táctica manga larga	Pieza	100	\$ 1,336.20	\$ 133,620.00	
4	Camisola táctica manga corta	Pieza	450	\$ 1,336.20	\$ 601,290.00	
5	Pantalón comando	Pieza	550	\$ 1,336.20	\$ 734,910.00	
<b>(DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 49/100 M.N.)</b>					<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 2,586,205.60</b>
					<b>IVA</b>	<b>\$ 413,792.89</b>
					<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2,999,998.49</b>

Asimismo, se presenta una garantía de seriedad de propuesta:

IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	<b>\$155,000.00</b>
NOMBRE DE LA AFIANZADORA	<b>Dorama, Institución de Garantías, S.A.</b>
NUMERO DE FIANZA	<b>24A38884</b>

En este acto, los servidores públicos; Sandra Pérez Robles, representante de la Secretaría de la Contraloría; Jesús Daniel Ayala Portillo, representante de la Consejería Jurídica, y Rafael García Vizcaíno, representante del área Solicitante, así como por parte de los licitantes el C. [REDACTED] representante de la empresa Saro Verde, S.A. de C.v., rubrican los documentos que contienen la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación, que integran las propuestas presentadas.

Posterior a este evento la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos a través de la Dirección General de la Policía Industrial, Bancaria Auxiliar; en conjunto con la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, procederán al análisis detallado y cualitativo de las propuestas técnicas y económicas aceptadas aplicando los criterios especificados en las bases y en la junta de aclaraciones celebrada el día **12 de julio** del año en curso, de la siguiente empresa participante:

Nº	EMPRESAS QUE PRESENTAN PROPUESTAS Y SON SUSCEPTIBLES DE ANÁLISIS CUALITATIVO.
1	<b>Tribelsa, S.A. de C.V.</b>
2	<b>Saro Verde, S.A. de C.V.</b>

Se comunica a los Servidores Públicos y representantes de las empresas participantes, que el **"Acto de Fallo"** se llevará a cabo el día 05 de agosto del año en curso, a las **16:00 horas**, en las instalaciones de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, cabe señalar que no habrá tolerancia, por lo que se solicita su puntual asistencia.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, asimismo, en términos del artículo 34 del Reglamento,



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

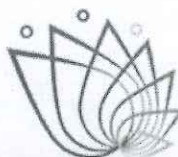


# DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, siendo las catorce horas con treinta minutos del día 18 de julio del año en curso, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.

Esta acta consta de 10 páginas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

## Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos.  Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo. Director de Licitaciones.	
Representante de la Secretaría de la Contraloría.  Lic. Sandra Pérez Robles. Directora de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	
Representante de la Consejería Jurídica.  Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo. Auxiliar Técnico.	
Representante del Área Solicitante (Comisión Estatal de Seguridad Pública).  L.E. Rafael García Vizcaíno. Director General de Desarrollo y Logística Operativa.	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



# DOCUMENTO

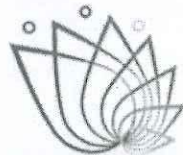
## VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024







**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Representante de Área Requirente (Dirección General de la Policía Industrial, Bancaria Auxiliar).

C. Simón Cano Martínez.  
Director General de la Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar.

Por los representantes de las empresas licitantes:

Nº	EMPRESA QUE ASISTE	FIRMA
1	Tribelsa, S.A. de C.V. 	
2	Saro Verde, S.A. de C.V. 	

----- Fin del acta -----



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos